



Institución Educativa La Independencia

Resolución de Creación N°16299 del 27 de noviembre de 2002. Resolución 2949 de 2017 autoriza la Jornada Única. Resolución 201850038905 de 2018 autoriza la Educación para Adultos. Resolución N°202250072189 del 27 de mayo de 2022 y Resolución N° 202250014095 del 18 de febrero de 2022 que autoriza la Media Técnica. Resolución N° 202350080035 del 31/07/2023 Autoriza la Especialidad Industrial Ofrece Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria (1° a 5°), Básica Secundaria (6° a 9°), Media Técnica (10° a 11° Jornada Única), Educación de Adultos -Ciclos Lectivos Integrados (CLEI I al VI) y Modelos Flexibles.

DANE 105001021199 - NIT. 811019139-0

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

Proceso N° 2026 2

Fecha: 16 de marzo de 2026

Compra y suministro de papelería, útiles de oficina y materiales escolares necesarios para el adecuado funcionamiento administrativo y académico de la institución educativa, garantizando el desarrollo oportuno de las actividades pedagógicas, evaluativas y de gestión institucional.

OBJETO CONTRACTUAL

VALOR CONTRATO

\$

34,945,810

VALOR PAGADO

\$

34,945,810

VALOR POR PAGAR

FECHA DE INICIO

jueves, 26 de febrero de 2026

FECHA FINAL

jueves, 5 de marzo de 2026

CONTRATISTA

Oscar de Jesus Orozco Toro

PLAZO DEFINITIVO EN DIAS

7

En el Municipio de Medellín, siendo el día
Institución Educativa, las siguientes personas:
BEATRIZ EUGENIA RIOS
con el fin de liquidar y finalizar el contrato N°

lunes, 16 de marzo de 2026 se reúnen en la
Oscar de Jesus Orozco Toro contratista y
en calidad de Ordenador del Gasto de la Institución,
2026 2

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto y que los valores relacionados en la presente acta, incluyen todos los servicios/venta prestados.
- El Contratista manifiesta encontrarse al día en los pagos de seguridad social para la liquidación del presente contrato

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

ORDENADOR DEL GASTO
BEATRIZ EUGENIA RIOS

CONTRATISTA
Oscar de Jesus Orozco Toro